



SISTEMA DIF MUNICIPAL

San Cristobal de la Barranca Jal.

2021 - 2024



Asunto: Reactivo A.2.16

Al 31 de diciembre del 2023

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

AT'N SEVAC

Para dar cumplimiento al Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), hago de su conocimiento, que referente al:

Reactivo A.2.16 Mantiene registro histórico de sus operaciones en el Libro de Almacén de Materiales y Suministros de consumo

Manifiesto que a la fecha del cuarto trimestre 2023 que se evalúa al DIF Municipal de San Cristóbal de la Barranca, no genera el libro de inventarios de almacén de materiales y suministros de consumo.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

C. SANDRA MIREYA CASTRO RAMIREZ
DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

